

FRENCH CONECTION FRIES S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012

En Dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida el 7 de abril del año 2006 en la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el día 2 de mayo del año 2006, con el nombre de "FRENCH CONECTION FRIES S.A."

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, D.M., sin embargo para el desarrollo de sus actividades podrá establecer sucursales, agencias u oficinas, en otros lugares del territorio nacional e inclusive en el exterior.

El objeto principal de la compañía es la importación, exportación, elaboración, comercialización, compra venta y distribución de todo tipo de comida rápida., y la formulación, evaluación, y ejecución de proyectos gastronómicos.

La compañía dejó de operar desde el año 2011.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de estados financieros y estimados contables

Los estados financieros a partir del año 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales - IASB y con interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normativa Internacional de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés), conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Una explicación de la transición a las NIIF's y los efectos en la situación financiera se explica en la Nota 3.

Los estados financieros del 31 de diciembre del 2012, a los estados financieros conforme lo requieren las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de terrenos; los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a NIIF's fueron autorizados para su emisión por la administración el 18 de marzo del 2013.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

Las transacciones en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la

moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos o como se originaron. Los instrumentos financieros cuando se originan se reconocen a su valor razonable más los costos adicionales directos relacionados con la transacción, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que se ajustan a valor razonable (valor de mercado o valor neto de los flujos de efectivos) cuyo efecto se reconoce en los resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros se realiza en el momento del reconocimiento inicial. El tratamiento contable de cada una de las categorías es como sigue:

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías especificadas: activos financieros (efectivos y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otros activos financieros). Las políticas contables relacionadas con los activos financieros de la empresa son como sigue:

- Efectivo y equivalentes al efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

- Cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año. Los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido que sus plazos no superan los 90 días de plazo.

Pasivos financieros

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación o al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

- Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras constituyen préstamos y se contabilizan al valor razonable cualquier ganancia o pérdida se reconoce como pérdidas y ganancias del periodo, los intereses pagados son reconocidos por el método del interés. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

d) Inventarios

Los inventarios adquiridos se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

e) Propiedad, planta y equipos

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los inmuebles, maquinaria y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles constituyen la adquisición de derechos de uso de locales arrendados y se contabilizan al costo amortizado, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y son amortizados por el método de línea recta en base a las vidas útiles de los contratos de concesión y la diferencia entre el valor del

contrato y el costo amortizado se devengan en el plazo de financiamiento del contrato por el método del interés financiero. Las vidas útiles se revisan a la fecha de balance si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede son ajustados de forma prospectiva.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen por el método de acumulación.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

k) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

l) Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada

con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del periodo.

Los impuestos diferidos constituyen los impuestos calculados que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF's y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el periodo y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

n) Utilidad por acción

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 800 de US\$1 cada una.

NOTA 3.- RESUMEN DE LOS EFECTOS POR LA TRANSICIÓN A LAS NIIF's.

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías.

La Compañía debido a que el total de activos no excede a US\$ 1 Millón se encuentra en el grupo 3, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2010; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 e iniciar sus registros contables en base a NIIF's a partir del 1 de enero del 2012.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF's, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF's que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Además mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$4 Millones; ventas menores a US\$5 Millones, con menos de 300 empleados y que no son parte del mercado de valores aplicarán las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES".

La Compañía con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control en sesión de Junta General de Accionistas del 4 de Mayo del 2011 aprobó el plan y cronograma de implementación.

La Compañía en sesión de Junta General de Accionistas del 21 de mayo del 2012 conoció los efectos de los ajustes iniciales al 31 de diciembre del 2010, y de acuerdo con el cronograma establecido por el Organismo de Control preparó los estados financieros del año que terminó 31 de diciembre del 2011 en base a las NIIF's.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF

Como se explica en los párrafos anteriores la fecha de transición para la preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's es el 1 de enero del 2011 y los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2011 que se presentan para propósitos comparativos han sido preparados de acuerdo a dichas normas contables y corresponden a los estados financieros paralelos, debido a que hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros para propósitos societarios se prepararon en base a las Norma Ecuatorianas de Contabilidad "NEC".

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y que son aplicables a las operaciones de la Compañía.

La preparación de los estados financieros de la Compañía bajo NIIF requirió de una serie de modificaciones en la presentación y valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de las NIIF's son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes. Un resumen de los efectos en la transición de las normas ecuatorianas de contabilidad y a las normas internacionales de información financiera "NIIF's" es como sigue:

<u>Saldos al 31 de diciembre del 2011</u>			
RUBRO	NEC	NIIF	Resultados NIIF Aplicación Primera Vez
Provisiones de largo plazo.- Jubilación Patronal	0,00	0,00	0,00
Provisiones de largo plazo.- Deshaucio	0,00	0,00	0,00
			<hr style="width: 100%; border: 1px solid black;"/>
			0,00

Los ajustes antes mencionados corresponden a los ajustes considerando las excepciones establecidas en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2012 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	SALDO NEC 31.DICIEMBRE,2011	RECLASIFICACIONES	AJUSTES INICIALES NIIF's	SALDO NIIF's 31.DICIEMBRE,2011
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	235,67	0,00	0,00	235,67
Cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito tributario a favor (Renta)	775,14	0,00	0,00	775,14
Crédito tributario a favor (I.V.A.)	1.781,06	0,00	0,00	1.781,06
Inventario de producto terminado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos pagados por anticipado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.791,87			2.791,87
ACTIVO FIJO				
Muebles y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria y equipo	38.121,03	0,00	0,00	38.121,03
Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos de computación	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Depreciación acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO FIJO	38.121,03			38.121,03
OTROS ACTIVOS	30.549,04	0,00	0,00	30.549,04
TOTAL ACTIVO	71.461,94			71.461,94
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y documentos por pagar	968,83	0,00	0,00	968,83
Obligaciones con instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas y documentos por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Participación de trabajadores por pagar del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	968,83			968,83
PASIVO LARGO PLAZO				
Provisiones para jubilación patronal	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para desahucio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0,00			0,00
OTROS PASIVOS	69.820,25	0,00	0,00	69.820,25
TOTAL PASIVO	968,83			968,83
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital pagado	800,00	0,00	0,00	800,00
Reserva legal	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportes para futura capitalización	7.345,64	0,00	0,00	7.345,64
Resultados por aplicación inicial NIIF's	0,00	0,00	0,00	0,00
Ganancias acumuladas	-7.472,78	0,00	0,00	-7.472,78
Utilidad del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PATROMONIO	672,86			672,86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	71.461,94			71.461,94

Pasivo de largo plazo

Constituye las obligaciones por beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) establecidas conforme los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad No.19 por el

experto actuarial que determina el costo devengado del beneficio

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 los saldos de las cuentas por cobrar corresponden a:

	SALDO 31.DICIEMBRE.2012
Cientes - Tarjetas de crédito	0,00
Retención en la fuente	0,00
Crédito tributario a favor (Renta)	1.062,33
Crédito tributario a favor (I.V.A.)	1.781,06
	<hr/>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2.843,39

NOTA 5.- ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre del 2012 el activo fijo tenía el siguiente detalle:

	SALDO 31.DICIEMBRE.2012
Muebles y enseres	0,00
Maquinaria y equipo	38.121,03
Instalaciones	0,00
Vehículos	0,00
Equipos de computación	0,00
	<hr/>
(-) Depreciación acumulada	0,00
	<hr/>
TOTAL ACTIVO FIJO	38.121,03

El activo fijo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 , las cuentas y documentos por pagar son:

	SALDO 31.DICIEMBRE.2012
Proveedores locales	968,83
Proveedores del exterior	0,00
	<hr/>
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	968,83

Los saldos con proveedores locales tienen plazos de hasta 30 días y no devengan intereses.

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 los saldos de otras cuentas y documentos por pagar son:

	SALDO 31.DICIEMBRE.2012
Seguro social	0,00
Impuestos por pagar	0,00
Otras cuentas por pagar	51,52
	<hr/>
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	51,52

NOTA 8.- OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo de otros pasivos corresponde a :

	SALDO 31.DICIEMBRE.2012
Cuentas por pagar socios	69.820,25
	<hr/>
TOTAL OTROS PASIVOS	69.820,25

NOTA 9.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2012 las acciones ordinarias suscritas y pagadas son de 800 acciones de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF's

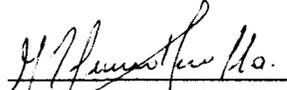
Corresponde a los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF's.

Utilidad (Pérdida) del ejercicio

Corresponde al resultado líquido a disposición de los accionistas.

NOTA 10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 18 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.


GERENTE GENERAL


CONTADOR.- 21571